



Nº 11.

con la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y un minuto del día nueve de febrero de mil novecientos sesenta y seis, me constituí en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial con el Sr. Alcalde, Sr. Máximo Alomar Josa, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya número suficiente de señores Vocales para poder celebrarla, prorrogarse de nuevo, en segunda, el próximo viernes día once de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria del Alcalde

el Secretario actual

Nº 12

sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 11 de febrero de 1966.- En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y un minuto del día once de febrero de mil novecientos sesenta y seis, se reúne en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Sr. Máximo Alomar Josa, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Venientes de Alcalde Sr. Pablo Luis Gralla, Sr. Bartolomé Bord Bunsorís, Sr. Juan María Píol Tor, Sr. Francisco Izquierdo Prunyo, el Interventor de Fondos Interino Sr. Pedro Puelles S. de Geraño y asistidos de mi, el infrascrito Secretario actual, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora diez y un minuto y un minuto el Sr. Presidente abre la sesión, clausurándose lectura al texto de la anterior, que se aprueba por unanimidad seguidamente se acuerda destinar el recurso de reposición interpuesto por Sr. Antonio Royo Alberti por falta de personalidad y representación, contra la liquidación que fue practicada, con el número 7571 auto 1.964, a Sr. Cornelia Syfer Moore, titular de

2.  
se acuerda des-  
linar recurso in-  
terpuesto por Sr. Anto-  
nio Royo, Acogido